

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OZUMBA, MÉXICO

ACTA DE CABILDO NÚMERO 1 SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2025-2027.

Al margen Escudo del Estado de México y un logotipo que dice: Estado de México ¡El poder de servir! y logotipo que dice: Ayuntamiento Constitucional Ozumba de Alzate 2025-2027, Nuestra Tierra, Nuestro Orgullo, Nuestro Compromiso.

ACTA DE CABILDO NÚMERO 1 SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO,

01 DE ENERO DEL 2025

EN EL MUNICIPIO DE OZUMBA DE ALZATE, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ TREINTA Y CINCO HORAS DEL DÍA MIERCOLES PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 PARRAFO PRIMERO Y FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 117, 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 15 Y 16 FRACCIÓN I Y XIX PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR, ESTANDO REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA EL SALÓN DE EXPRESIDENTES UBICADO EN EL AYUNTAMIENTO DE OZUMBA DE ALZATE, ESTADO DE MÉXICO, SITO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚMERO UNO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE OZUMBA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL COMPRENDIDO DE LOS AÑOS 2025-2027 C.C. **RICARDO VALENCIA VALENCIA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **LETICIA ARENAS GALVÁN**, SÍNDICO MUNICIPAL, **PABLO MARTÍNEZ PÉREZ**, PRIMER REGIDOR, **DOMINGA SÁNCHEZ VALENCIA**, SEGUNDA REGIDORA, **RODOLFO SANDOVAL VALENCIA**, TERCER REGIDOR, **VERÓNICA CASTRO CASTILLO**, CUARTA REGIDORA, **SERGIO GONZALO BELLO YÁÑEZ**, QUINTO REGIDOR, **PAULETT YESICA ROLDÁN LIMA**, SEXTA REGIDORA, **YARELI GONZÁLEZ SALAZAR**, SÉPTIMA REGIDORA; MISMOS QUIENES HEMOS RENDIDO Y TOMADO PROTESTA DE LEY DEL CARGO CONFERIDO MEDIANTE PREVIA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA LUNES DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, LLEVAN A CABO LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO. POR LO QUE:

EN USO DE LA PALABRA EL C. **RICARDO VALENCIA VALENCIA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OZUMBA DE ALZATE, ESTADO DE MÉXICO; EN ESTE ACTO DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:

PRESIDENTE:

[SE PONEN DE PIE INTEGRANTES DE CABILDO]

MUY BUENOS DÍAS A TODOS, DAMOS INICIO A NUESTRO CABILDO SOLEMNE, PRIMER CABILDO DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, HOY PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VOY A PRESENTAR AL CABILDO. TOMEN ASIENTO POR FAVOR.

NOMBRE	CARGO
C. LETICIA ARENAS GALVÁN	SÍNDICO MUNICIPAL
C. PABLO MARTÍNEZ PÉREZ	PRIMER REGIDOR
C. DOMINGA SÁNCHEZ VALENCIA	SEGUNDA REGIDORA
C. RODOLFO SANDOVAL VALENCIA	TERCER REGIDOR
C. VERÓNICA CASTRO CASTILLO	CUARTA REGIDORA
C. SERGIO GONZALO BELLO YÁÑEZ	QUINTO REGIDOR
C. PAULETT YESICA ROLDÁN LIMA	SEXTA REGIDORA
C. YARELI GONZÁLEZ SALAZAR	SEPTIMA REGIDORA

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, DECLARAMOS **SOLEMNE NUESTRA INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE OZUMBA DE ALZATE, ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERIODO 2025-2027.**

DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE OZUMBA DE ALZATE, ESTADO DE MÉXICO, BUENOS DÍAS, SIRVANSE PONERSE DE PIE POR FAVOR.

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 116 PRIMER PÁRRAFO, 117 Y 118 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 19 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:35 HORAS DEL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, ME PERMITO DECLARAR DE FORMA SOLEMNE QUE;

“QUEDA LEGÍTIMAMENTE INSTALADO EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OZUMBA DE ALZATE, ESTADO DE MÉXICO, QUE DEBERÁ FUNCIONAR DURANTE EL PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISIETE”

QUE SEA PARA BIEN DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE OZUMBA DE ALZATE, ESTADO DE MÉXICO. TOMEN ASIENTO POR FAVOR.

RICARDO VALENCIA VALENCIA.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.- RÚBRICA.- LETICIA ARENAS GALVÁN.- SÍNDICO MUNICIPAL.- RÚBRICA.- PABLO MARTÍNEZ PÉREZ.- PRIMER REGIDOR.- RÚBRICA.- DOMINGA SÁNCHEZ VALENCIA.- SEGUNDA REGIDORA.- RÚBRICA.- RODOLFO SANDOVAL VALENCIA.- TERCER REGIDOR.- RÚBRICA.- VERÓNICA CASTRO CASTILLO.- CUARTA REGIDORA.- RÚBRICA.- SERGIO GONZALO BELLO YÁÑEZ.- QUINTO REGIDOR.- RÚBRICA.- PAULETT YESICA ROLDÁN LIMA.- SEXTA REGIDORA.- RÚBRICA.- YARELI GONZÁLEZ SALAZAR.- SÉPTIMA REGIDORA.- RÚBRICA.